



Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda

Secretaría General

VBD/ldg

ANUNCIO

Se hace público que, cumpliendo lo dispuesto por el Alcalde, el **PLENO DEL AYUNTAMIENTO** celebrará sesión **ORDINARIA** el próximo **MARTES, VEINTICINCO (25) DE OCTUBRE DE 2016, A LAS 17:00 HORAS**, en primera convocatoria, para tratar de los asuntos que se concretan en el orden del día que a continuación se consigna.

De no concurrir número legal de miembros componentes, tendrá lugar en segunda convocatoria, a la misma hora, dos días hábiles después.

Fdo: EL OFICIAL MAYOR EN FUNCIONES DE SECRETARIO GENERAL, Víctor Barbero Diéguez

ORDEN DEL DÍA

1.º Acta de sesión, ordinaria de 27 de septiembre pasado.

2.º Conocimiento de Decretos:

- a) Decreto n.º2016002587 relativo a la modificación de la representación del Grupo Por Sanlúcar Sí Se Puede en las Comisiones Informativas.
- b) Conocimiento de decretos inscritos en el Libro Registro de Resoluciones del Alcalde, desde el n.º 2016002363, registrado el 26 de septiembre pasado, al n.º 2016002606, registrado el 20 de octubre.

DICTAMINADOS POR LA COMISIÓN INFORMATIVA DE ECONOMÍA Y HACIENDA

- 3.º Propuesta de aprobación inicial de la modificación del Presupuesto Municipal de 2016: Anexo de inversiones.
- 4.º Aprobación del Plan Económico Financiero sobre proyectos programa INVIERTE 2016.
- 5.º Propuesta del Grupo Sí se Puede, en relación con las Titulaciones Hipotecarias.

DICTAMINADOS POR LA COMISIÓN INFORMATIVA DE PRESIDENCIA Y RECURSOS HUMANOS

- 6.º Propuesta del Grupo Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía sobre la creación de un registro municipal de empresas.
- 7.º Propuesta de Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía sobre la elaboración de un inventario municipal de bienes: vías pecuarias, caminos públicos, fuentes y abrevaderos, así como topónimos y elementos etnográficos.
- 8.º Propuesta del Grupo Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía sobre la puesta en marcha, ejecución y aplicación del Plan de choque contra la Estacionalidad turística en el litoral andaluz y el Plan estratégico contra la Estacionalidad (2016-2020).
- 9.º Propuesta del Grupo Popular sobre el estudio de acciones oportunas en la Barriada de la Capillita, Bajo de Guía.
- 10.º Propuesta del Grupo Popular sobre la creación y promoción de la marca "Sanlúcar, Puerta de Indias".

Código Seguro De Verificación:	P2QJuSiCQ1NRyf+IaMENow==	Fecha	20/10/2016
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Victor Barbero Dieguez		
Url De Verificación	http://195.235.56.27:18080/verifirma/code/P2QJuSiCQ1NRyf+IaMENow==	Página	1/2





Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda

Secretaría General

- 11.º Propuesta del Grupo Popular sobre la denominación del nuevo Mercado de Abastos: "Ntra. Sra. De los Dolores".
- 12.º Propuesta del Grupo Por Sanlúcar Sí Se Puede sobre el cumplimiento de las ordenanzas municipales sobre la tenencia de animales.
- 13.º Propuesta del Grupo Ciudadanos relativa a impulsar un pacto nacional por la educación.
- 14.º Propuesta del Grupo Ciudadanos relativa al inicio de un proyecto de diseño y realización de un parque infantil de tráfico.

MOCIONES

RUEGOS Y PREGUNTAS

Código Seguro De Verificación:	P2QJuSiCQlNRyf+IaMENow==	Fecha	20/10/2016
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Victor Barbero Dieguez		
Url De Verificación	http://195.235.56.27:18080/verifirma/code/P2QJuSiCQlNRyf+IaMENow==	Página	2/2

